HABITANTES DE ESTA ISLA

UN acontecimiento glorioso á las armas españolas acaba de afirmar la paz de vuestros pueblos, alejando invasiones de enemigos exteriores.

El Excmo. Sr. Comandante general de esta provincia ha recibido avisos del Comandante general de las fuerzas maritimas de Costafirme. El 1.° del actual, despues de siete cuartos de hora de un combate obstinadisimo á tiro de pistola, ha vencido con la fragata Constitucion y corbeta Ceres, à ocho buques enemigos que componian casi toda la fuerza de mar de la llamada republica de Colombia, quedando en su poder las corbetas Maria Francisca y Carabobo, y huyendo con grandes averias el bergantin Independencia y demas goletas que trabaron la batalla.

Pero nuestros buques y los apresados han sufrido considerablemente y necesitan prontos reparos para hacerse à la mar, para exterminar los restos de aquella marina que ha venido à insultarnos en nuestras costas, y para asegurar vuestra tranquilidad.

En tal situacion, el Comandante general D. Angel Laborde, se dirige à vosotros con la firme y lisongera esperanza de recibir de vuestro patriotismo aquellos auxilios que él os inspire, para reparar las averias y destrozos padecidos por los fuegos del enemigo

El Excmo Sr. Comandante general ya ha manifestado las esperanzas de aquel ilustre marino, y el Gobierno por su parte se apresura igualmente á manifestarlas;

¡Que presenteis en esta ocasion los sentimientos generosos que os son naturales, poniendo en manos de la persona que designe vuestro Alcalde constitucional lo que tengais à bien donar para tan sagrado objeto!

Puerto-Rico 22 de Mayo de 1823.

El Gefe Politico Superior

Francisco Gonzalez de Linares.